



COMPUTACIÓN Y REDES DE COMUNICACIÓN IP.

CORETELIP S.A.

DISTRIBUIDOR DE INTERNET AUTORIZADO
VENTA DE COMPUTADORES PERSONALES Y DE ESCRITORIO, ACCESORIOS,
SUMINISTROS Y TODO LO REFERENTE A TECNOLOGÍA

RUC: 0791738962001

Teléfonos: 072 - 952216 * 072- 951 810

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA COMPUTACION Y REDES DE TELECOMUNICACION IP CORETELIP S.A. CELEBRADA EL DÍA 8 DE ABRIL DEL AÑO 2016

En la Ciudad de El Guabo, Provincia de El Oro, a los ocho días del mes de Abril del año 2016 a las 09 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Sucre 2646 y Zaruma, se reúnen la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, **COMPUTACION Y REDES DE TELECOMUNICACION IP CORETELIP S.A.**: 1.- Sra. Juana Clotilde Cuzco Jiménez, propietaria de Trecientas Veinte (320) acciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, 2.- Sra. Delia Cumanda Cuzco Jiménez, propietaria de Ciento sesenta (160) acciones, de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, 3.- Sr. Cesar Armando Cuzco Jiménez propietario de Trecientas Veinte (320), de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, es decir, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado. Se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2015. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2015 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2015. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2015. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente la Señora Juana Clotilde Cuzco Jiménez y como Secretario el Señor Cesar Armando Cuzco Jiménez. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2015. La socia Juana Clotilde Cuzco Jiménez, indica que el informe de la Gerencia está muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que la socia Presidente, Sra. Juana Clotilde Cuzco Jiménez vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto, Sra. Delia Cumanda Cuzco Jiménez y el Sr. Cesar Armando Cuzco Jiménez, también aprueban el informe. Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. La socia Presidente, Sra. Juana Clotilde Cuzco Jiménez ordena la lectura del informe del comisario, Janeth Elizabeth Mero Andrade, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario la socia Sra. Juana Clotilde Cuzco Jiménez y la socia Delia Cumanda Cuzco Jiménez votan por su aprobación a lo cual el socio Gerente-Secretario también apoya, por lo tanto es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2015. La socia Juana Clotilde Cuzco Jiménez, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y está muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2015, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa tanto en activos como en utilidades, pues sus ventas se han incrementado por lo tanto su voto es por la



CORETELIP S.A.

COMPUTACIÓN Y REDES DE COMUNICACIÓN IP.

CORETELIP S.A.

DISTRIBUIDOR DE INTERNET AUTORIZADO
VENTA DE COMPUTADORES PERSONALES Y DE ESCRITORIO, ACCESORIOS,
SUMINISTROS Y TODO LO REFERENTE A TECNOLOGÍA

RUC: 0791738962001

Teléfonos: 072 - 952216 * 072- 951 810

aprobación del balance general del ejercicio económico 2015, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le está dando la Gerente a la empresa por lo tanto su voto es también por la aprobación del Balance General del año 2015 y añade las felicitaciones al Gerente por los resultados obtenidos. El socio Cesar Armando Cuzco Jiménez y la socia Delia Cumanda Cuzco Jiménez también aprueban el informe. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social.

4. Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2015. La socia, Sra. Juana Clotilde Cuzco Jiménez, indica a la junta que se las utilidades se acumulen en parte proporcional a sus acciones. La moción es aceptada por el socio Gerente - Secretario. Este punto se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las once horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 12 horas del mismo día, mes y año.

Sra. Juana Clotilde Cuzco Jiménez
PRESIDENTE

Sr. Cesar Armando Cuzco Jiménez
GERENTE-SECRETARIO